

ACUERDO No. 018-2021

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de mayo del 2021

El Subsecretario de Estado de Promoción y Mercadeo y, nombrado mediante el acuerdo 65-2019 de fecha 14 agosto del año 2019, y facultado para firmar este acuerdo, según acuerdo de delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 011-2021 de fecha 11 de mayo del año 2021, en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública, 14 reformado literal ch) de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, ACUERDA: 1.- Autorizar a la ciudadana **ANDREA CECILIA AMAYA PANIAGUA**, con número de identidad **0801-1988-11916**, en su condición de Gerente de Desarrollo de la Industria Turística del IHT, con el motivo de participar en CIMET en la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo y así como participar en Ruedas de Negocios-FITUR 2021, a realizarse en Madrid, España.- Saliendo de la ciudad de **Tegucigalpa** a la ciudad de **Madrid, España** en fecha **16 de mayo del año 2021** y regresando a Tegucigalpa en fecha **23 de mayo del año 2021**. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente, y se le asigne a la interesada el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No. 0696-2008 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; y disposiciones sanitarias internacionales por motivo de pandemia; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el Presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la interesada. **COMUNÍQUESE.**


SELVIN ANNUAR BARRALAGA CHINCHILLA
Subsecretario de Estado de Promoción y Mercadeo
Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 010-2021


ANALESKY FONSECA
Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo.